



# UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

## DECANATO

*VISTO el expediente relativo a la conformación de los miembros del Comité Calidad de la Escuela Profesional de FILOSOFÍA de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas.*

### **CONSIDERANDO:**

*Que mediante Resolución de Decanato N.º 1003-D-FLCH-18 de fecha 17 de setiembre de 2018, ratificada por Resolución Rectoral N.º 08015-R-18 de fecha 7 de diciembre de 2018, se aprobó la modificación de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Profesional DE FILOSOFÍA de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

*Que el Mg. Dante Dávila Morey, director de la Escuela Profesional de Filosofía, vía correo electrónico, comunica sobre la conformación de los miembros del Comité de Calidad;*

*Que mediante Oficio N.º 073-OCAA-FLCH-2020 la Dra. Elizabeth Huisa Veria, jefa de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, solicita la emisión de la Resolución de Decanato; y,*

*En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;*

### **RESUELVE:**

1. ° **DAR POR CONCLUIDAS** las funciones de los miembros del Comité de Calidad de la Escuela Académico Profesional de FILOSOFÍA de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas que se indica, dándosele las gracias por el apoyo brindado:

<b>MIEMBROS</b>	<b>CARGO</b>
LIC. SAÚL RENGIFO VELA	MIEMBRO DOCENTE
JUAN CARLOS QUISPE RAMOS	ALUMNO
MARTÍN FERNANDO ROSADO OSORIO	EGRESADOS
MARTÍN DAVID CÓRDOVA PACHECO	

2. ° **APROBAR** la conformación de los miembros del Comité Calidad de la Escuela Académico Profesional de FILOSOFÍA de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas como se indica:

<b>MIEMBROS</b>	<b>CARGO</b>
MG. DANTE DÁVILA MOREY	RESPONSABLE
DR. ROBERTO KATAYAMA OMURA	MIEMBRO DOCENTE
GUSTAVO ADOLFO SALAS LA ROSA TORO	ALUMNOS
CÉSAR ALONSO ANAYA BARREDA	
LIC. CRISTEL LUPE NÚÑEZ GUTIÉRREZ	ADMINISTRATIVO

3. ° **ELEVAR** la presente Resolución de Decanato al Rectorado para su ratificación, en cumplimiento a lo dispuesto por la resolución rectoral N.º 05540-R-10 “Lineamientos para el proceso de evaluación de carreras universitarias con fines de acreditación nacional en la UNMSM”, parte V–Procedimiento para [...], Inc.4).

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA  
Vicedecana Académica

MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS  
Decano

